Ante la gravedad del hecho, se activaron de inmediato los protocolos institucionales correspondientes, en concordancia con la normativa vigente. Además, se presentaron las denuncias formales ante el Ministerio Público y el Juzgado de Familia, y se habilitaron canales de comunicación para recibir testimonios y entregar contención a posibles personas afectadas o testigos.

Desde el municipio se informó que el funcionario fue apartado de sus funciones y de toda interacción con la comunidad educativa mientras se desarrolla la investigación, con el fin de resguardar el bienestar de los estudiantes y el correcto avance del proceso judicial.

Anuncio Patrocinado

Las autoridades comunales y educativas reafirmaron su compromiso con la protección de niños, niñas y adolescentes, asegurando entornos seguros y colaborando con los organismos competentes para el total esclarecimiento de los hechos.

“Reiteramos nuestro compromiso con la protección y el bienestar superior de los niños, niñas y adolescentes de nuestros establecimientos, asegurando espacios seguros, respetuosos y garantes de derechos”, señalaron desde el Departamento de Educación.

Finalmente, se hizo un llamado a madres, padres y apoderados a mantener una comunicación activa con sus comunidades escolares y a denunciar oportunamente cualquier situación que vulnere derechos, recordando que el proceso se llevará adelante con pleno respeto al debido proceso y la confidencialidad.

y tú, ¿qué opinas?